

# 17

## EDUCACIÓN FINANCIERA Y EXONERACIONES FISCALES: EMPODERAMIENTO DE ACTORES EN LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

### FINANCIAL EDUCATION AND TAX EXONERATIONS: EMPOWERING ACTORS IN THE POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY

Sandra del Carmen Carrión Sarmiento<sup>1</sup>

E-mail: [sandra.carrion.55@est.ucacue.edu.ec](mailto:sandra.carrion.55@est.ucacue.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-3621-4400>

Yanice Licenia Ordóñez Parra<sup>1</sup>

E-mail: [jordonezp@ucacue.edu.ec](mailto:jordonezp@ucacue.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5002-2203>

Carmen Yolanda Jaramillo Calle<sup>1</sup>

E-mail: [cjaramillo@ucacue.edu.ec](mailto:cjaramillo@ucacue.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3088-8322>

<sup>1</sup>Universidad Católica de Cuenca. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Carrión Sarmiento, S. C. del, Ordóñez Parra, Y. L., y Jaramillo Calle, C. Y. (2024). Educación financiera y exoneraciones fiscales: empoderamiento de actores en la economía popular y solidaria. *Revista Conrado*, 20(97), 196-206.

#### RESUMEN

La economía popular y solidaria juega un papel económico significativo en la sociedad contemporánea. Es por esto que muchos de los actores que la conforman deben aprender cómo asumir su rol dentro de la fiscalidad. Este artículo se enfoca en la revisión de la literatura asociada con Contabilidad, Finanzas y Economía, para así, con una perspectiva sólida y especializada, analizar la relación cualitativa entre educación financiera y exoneraciones tributarias de estos actores. La revisión sobre las brechas de conocimiento, las estrategias para mejorar la educación tributaria y financiera, y el fortalecimiento del cumplimiento tributario, permitieron concluir que la educación financiera temprana, el desarrollo de plataformas tecnológicas y la promulgación de políticas públicas asociadas a los aspectos financieros y tributarios, son el camino a seguir para lograr una formación íntegra que abarque aspectos fiscales y mejore la relación de los actores de economía popular y solidaria con las exenciones fiscales.

#### Palabras clave:

Educación, finanzas, tributación, impuestos, exoneraciones fiscales.

#### ABSTRACT

The popular and solidarity economy plays a significant economic role in contemporary society. This is why many of its actors must learn how to assume their role within taxation. This article focuses on the literature review associated with Accounting, Finance and Economics, in order to, with a solid and specialized perspective, analyze the qualitative relationship between these actors' financial education and tax exemptions. The review of knowledge gaps, strategies to improve tax and financial education, and strengthening tax compliance, allowed to conclude that early financial education, technological platforms development and public policies promulgation associated with financial and financial aspects tax, conform the way to follow for achieving comprehensive training that covers fiscal aspects and improves the relationship of popular and solidarity economy actors with tax exemptions.

#### Keywords:

Education, finance, taxation, taxes, tax exemptions.

## INTRODUCCIÓN

La economía popular y solidaria (EPS) es el conjunto de actividades económicas y sociales organizadas en asociaciones, con el objetivo de producir, distribuir, consumir y financiar bienes y servicios. Se distingue por su enfoque en la solidaridad, la equidad, la sostenibilidad, la reciprocidad, la cooperación y la participación, y su finalidad es satisfacer las necesidades de las personas y comunidades, promover el desarrollo local y la inclusión social (Jácome et al., 2016; Guerrero, 2020).

En la sociedad contemporánea, la EPS se destaca por su enfoque económico fundamental. Esta se caracteriza por la participación activa de diversos actores, tales como cooperativas, asociaciones, organizaciones comunitarias y de integración económica, así como Unidades Económicas Populares (UEP). Estas entidades se encuentran en la población en general, como en el comercio informal, y contribuyen al desarrollo sostenible y equitativo. Según Jácome et al. (2016), los actores de la EPS son agentes directos de cambio en las comunidades locales, ya que ayudan a construir una base económica. En este sentido, León (2020), argumenta que la EPS es fundamental para la construcción de una base económica local. Asimismo, Carchipulla (2021), detalla que la EPS se conforma de un tejido diverso que fortalece la economía a través de prácticas colaborativas y la promoción de valores solidarios.

La comprensión de la esfera de la EPS para mejorar la inclusión financiera y la sostenibilidad ha aumentado en los últimos años. Según Portilla et al. (2021), la EPS se presenta como una opción atractiva para promover el desarrollo local y la equidad, destacando su capacidad para generar empleo y fortalecer la unión comunitaria. Sin embargo, a pesar de su potencial, la falta de conocimiento sobre los aspectos fiscales podría llevar a una gestión financiera ineficaz, reduciendo las oportunidades de crecimiento y sostenibilidad de sus iniciativas. Vallejo (2023), destaca también la importancia de abordar la brecha de conocimiento financiero y tributario para empoderar a estos actores y asegurar un desarrollo económico más sólido.

Para Carchipulla (2021), no solo las formas de organización económica de EPS son importantes, sino que la educación popular juega un papel preponderante, dado que se enfoca en la capacitación de individuos y entidades a través de talleres, cursos y espacios formativos, con el objetivo de fortalecer las comunidades y promover un cambio social. Al proporcionar capacitación a los miembros de la comunidad y a las organizaciones involucradas, se contribuye a su desarrollo y sostenibilidad.

Por tanto, la educación popular puede promover la participación colectiva en la EPS de varias maneras, entre las cuales, según Carchipulla (2021), están:

Formación y desarrollo, la educación popular se ha desarrollado como un medio para brindar instrucción y perfeccionamiento a los miembros de las comunidades y organizaciones relacionadas con la EPS; esta capacitación incluye la organización de talleres, cursos y programas de capacitación sobre temas como principios cooperativos, gestión empresarial participativa, habilidades de liderazgo y toma de decisiones colectivas.

Valores y principios, la educación popular se enfoca en fomentar los valores fundamentales de solidaridad, cooperación y reciprocidad, que son esenciales para la EPS. Refuerza la comprensión y el compromiso con estos valores, se orienta a una participación más activa en las prácticas económicas basadas en la solidaridad.

Diálogo y reflexión, la educación popular facilita la creación de foros de discusión y espacios de reflexión donde los miembros de las comunidades y las organizaciones pueden discutir juntos las oportunidades y desafíos. Estos lugares promueven una sensación de pertenencia y una mayor implicación en las acciones económicas de grupo. La educación popular juega un papel esencial en fomentar la participación en la economía popular y solidaria al brindar capacitación especializada, fomentar valores y principios y crear espacios para el análisis y la reflexión colectiva.

En la última década, ha surgido un creciente interés en el entorno económico por la educación financiera y las exoneraciones fiscales, según Álvarez et al. (2022). Es crucial comprender cómo estos elementos se benefician mutuamente de las iniciativas educativas en finanzas y de las políticas fiscales que buscan aliviar la carga impositiva. En este contexto, es esencial investigar la relación entre la educación financiera y las exenciones fiscales para capacitar a los actores de la EPS, proporcionándoles herramientas que mejoren su capacidad de toma de decisiones y fomenten su participación activa en el progreso económico.

La educación financiera es un proceso integral que involucra la adquisición de conocimientos, actitudes, habilidades, valores, hábitos y costumbres relacionados con la gestión financiera personal. El objetivo de este proceso es garantizar el manejo adecuado de los instrumentos financieros fundamentales. La educación financiera se vuelve esencial en tiempos de inestabilidad e incertidumbre, como la crisis económica y financiera causada por la pandemia de COVID-19 y otros escenarios adversos. Las crisis tienen un impacto en los niveles de empleo y la

actividad productiva, comercial y económica a nivel estatal, familiar e individual, lo que demuestra la necesidad de fomentar una cultura de ahorro (Cevallos et al., 2020).

De acuerdo con Villalta y Cueva (2022), debido a su capacidad para ayudar a las personas a comprender mejor los conceptos y productos financieros, la educación financiera ha ganado popularidad en todo el mundo. Se espera que este método beneficie a la sociedad al permitir una organización y planificación de ingresos más eficientes a través de la información y la instrucción. Este proceso educativo también busca fomentar la cultura del ahorro, prevenir riesgos financieros y maximizar la productividad de los recursos, mejorando así el bienestar económico de las personas.

A pesar de estos aspectos favorables, la falta de conocimientos financieros afecta a personas de diversos rangos etarios y niveles socioeconómicos, lo que lleva a decisiones financieras desfavorables que impactan el bienestar general de la persona y su hogar. La situación actual en Ecuador ha aumentado la conciencia sobre la importancia de las finanzas personales como una herramienta para tomar decisiones acertadas, lo que obliga a que las familias y las personas adquieran competencias básicas en este campo. Aunque aún no se ha implementado una estrategia nacional para la educación financiera en Ecuador, diversos actores están realizando esfuerzos para establecer programas educativos dirigidos a diferentes grupos demográficos. La Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), desarrollada en colaboración entre el Banco Central del Ecuador (BCE) y el Banco Mundial (BM), aún no ha sido aprobada ni publicada, pero destaca la educación financiera como una de las áreas prioritarias a abordar en política pública (Bonilla et al., 2022).

En este contexto, es importante señalar que la evolución de los actores de la EPS se ve afectada por una serie de obstáculos. El pago de tributos representa una carga financiera adicional debido a problemas como la dificultad para entender y cumplir con los requisitos fiscales, errores en la presentación de declaraciones debido al desconocimiento y la limitación de recursos financieros tanto para emprendedores como para pequeños negocios (Carrera, 2023). Muchas actividades en la EPS generan ingresos variables o estacionarios, lo que dificulta la planificación tributaria y el cumplimiento regular de las obligaciones fiscales. La informalidad prevalece debido a los costos asociados con el proceso de formalización, y la inestabilidad causada por cambios frecuentes en las leyes tributarias también complica esta situación. En este escenario, es relevante considerar cómo la educación financiera y las exoneraciones fiscales pueden ser herramientas útiles para aliviar las

dificultades que enfrentan estos actores, capacitándolos y empoderándolos para participar activamente en el progreso económico (Jácome et al., 2016; León, 2020).

Las exenciones fiscales son beneficios otorgados por el Estado que eximen a ciertos contribuyentes o empresas de pagar impuestos específicos. Estas excepciones pueden diseñarse para estimular actividades económicas, atraer inversiones o impulsar el desarrollo de áreas específicas, entre otros objetivos. Las exenciones fiscales se establecen mediante disposiciones legales explícitas y pueden justificarse por razones de interés público, económico o social (Vivanco, 2020). La legislación tributaria, como la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en Ecuador, detalla estas exenciones. Al renunciar a sus ingresos, las exenciones fiscales reducen la carga fiscal del Estado (Encalada et al., 2022).

El principal desafío radica en aprovechar al máximo las exoneraciones fiscales. La falta de conocimiento sobre estas exoneraciones puede llevar a una subutilización de los beneficios fiscales disponibles, ya que las políticas impositivas pueden ser un instrumento poderoso para estimular el crecimiento de la EPS. Investigaciones recientes, como la de Estrada (2023), resaltan la necesidad de mejorar la educación fiscal para que los participantes de la EPS aprovechen al máximo estas herramientas y promuevan su desarrollo económico. Además, es crucial tener en cuenta el marco legal y normativo que rodea a las exenciones fiscales para la EPS. Tejeda et al. (2021), coinciden en que la complejidad de las regulaciones tributarias puede poner en peligro a los participantes de la EPS. La falta de orientación y claridad puede causar confusión y dificultar el acceso a los beneficios fiscales disponibles.

En la actualidad, ha surgido un interés creciente en entender y fortalecer la esfera de la EPS con el propósito de impulsar la inclusión financiera y la sostenibilidad. Según Portilla et al. (2021), la EPS se presenta como una opción atractiva para promover el desarrollo local y la equidad, destacando su capacidad para generar empleo y fortalecer la cohesión comunitaria. A pesar de su potencial, la falta de comprensión de los aspectos fiscales podría resultar en una gestión financiera ineficiente, limitando las oportunidades de crecimiento y sostenibilidad de las iniciativas de EPS. Mientras que Vallejo (2023), coincide en que la importancia de abordar la brecha de conocimiento financiero para empoderar a estos actores y asegurar un desarrollo económico más sólido es la premisa clave.

Estrada (2023), propone diversas estrategias para mejorar la educación financiera. Una de ellas es la inclusión de la educación financiera en el currículo académico,

permitiendo que los estudiantes adquieran sólidos conocimientos financieros como parte integral de su formación académica. Además, se sugiere facilitar el acceso a programas y recursos de educación financiera, brindando a los estudiantes la oportunidad de ampliar sus conocimientos sobre finanzas mediante actividades prácticas como la elaboración de presupuestos, el ahorro y la inversión.

Fomentar hábitos y comportamientos financieros conscientes también se considera fundamental, ya que esto ayudará a las personas a tomar decisiones financieras inteligentes y a administrar sus finanzas de manera efectiva. Esto creará un entorno propicio para el aprendizaje financiero, que incluirá la creación de oportunidades para que los estudiantes se capaciten en situaciones reales y apliquen los conceptos de educación financiera en su vida diaria.

Por otro lado, en Ecuador, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) son un sector importante que contribuye a la economía del país, un porcentaje importante de ellas pertenecen a la EPS. Según un informe del Índice de Emprendimiento Global (GEM), Ecuador es el segundo país más emprendedor de la región, con una tasa de actividad emprendedora (TEA) del 36,2%. En 2019, 3.6 millones de personas en Ecuador iniciaron un negocio, lo que representa uno de cada tres adultos, según el GEM. Sin embargo, en promedio, 8 de cada 10 empresas no logran consolidarse y superar su etapa inicial.

Las PYMES enfrentan dificultades para superar su etapa inicial debido a la falta de conocimientos en áreas críticas como el mercado, las finanzas, el ámbito laboral y los aspectos tributarios. Estas organizaciones tienen problemas para comprender las necesidades y preferencias del mercado, lo que resulta en productos o servicios que no satisfacen la demanda. Además, la gestión financiera inadecuada, como la falta de comprensión sobre la administración de recursos financieros, presupuestos y flujo de efectivo, les conducen a inconvenientes de liquidez. La gestión deficiente del personal y las dificultades en la planificación laboral les generan conflictos internos y disminuyen la productividad. Asimismo, el desconocimiento de las obligaciones tributarias, debido a la complejidad de las leyes fiscales y la falta de asesoramiento especializado, resultan en sanciones financieras y legales. Para mejorar las probabilidades de éxito, es fundamental que los emprendedores y empresarios reciban capacitación y asesoramiento adecuados en estas áreas primordiales (Pacheco et al., 2023).

Por consiguiente, este estudio investiga los efectos de la falta de educación tributaria y financiera en la gestión tributaria de los participantes en la EPS. El objetivo de esta

investigación es identificar patrones, brechas de conocimiento y posibles estrategias para mejorar la educación tributaria y financiera, así como fortalecer el cumplimiento tributario de los integrantes de la EPS en Ecuador.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Se llevó a cabo una exhaustiva búsqueda de literatura en bases de datos académicas como Scopus, Web of Science y Scielo, utilizando términos de búsqueda relacionados con educación financiera, exoneraciones fiscales y economía popular y solidaria. Se seleccionaron artículos que abordaban la relación entre educación financiera, exoneraciones fiscales y economía popular y solidaria, excluyendo aquellos que no cumplían con los criterios de inclusión. Posteriormente, se realizó un análisis de los datos recopilados para identificar tendencias, patrones y relaciones entre los temas de interés, utilizando herramientas de visualización de datos. La información obtenida se sintetizó para identificar las principales conclusiones, destacando los hallazgos más relevantes sobre la importancia de la educación financiera y las exoneraciones fiscales en el empoderamiento de los actores en la economía popular y solidaria. También se reconocieron las limitaciones del estudio, como posibles sesgos en la selección de artículos y en el análisis de datos, y se señaló la necesidad de realizar más investigaciones en el área para profundizar en el conocimiento sobre el tema.

En Ecuador, los tributos se clasifican en impuestos, tasas y contribuciones, y su tasa varía según su origen y las normativas impositivas de cada Administrador Tributario. La Ley de Régimen Tributario Interno, el Código Tributario, los Reglamentos y las Ordenanzas constituyen la base legal para el pago de impuestos por parte de los contribuyentes. Los impuestos directos e indirectos son los que más ingresos generan para la nación. Los impuestos directos gravan la capacidad contributiva del contribuyente o sujeto pasivo, como el Impuesto a la Renta (IR), donde el Estado, como sujeto activo, conoce previamente quién debe pagarlo. Por otro lado, los impuestos indirectos, como el Impuesto al Valor Agregado (IVA), gravan transacciones comerciales y el sujeto pasivo no está determinado hasta que se produce el hecho generador. El impuesto sobre la renta se aplica a las ganancias (Ibarra et al., 2022).

El impuesto sobre la renta se aplica a las ganancias obtenidas por personas naturales, sucesiones indivisas y sociedades, ya sean nacionales o extranjeras (Ecuador. Servicio de Rentas Internas, 2022). El período de pago de este impuesto está comprendido entre el 01 y el 31 de diciembre, esto es, por cada periodo económico calendario. Este impuesto directo es un recurso con el que el

Estado cuenta cada año; cancelado por contribuyentes de todo tipo, sean personas naturales o jurídicas; es el principal impuesto a las actividades económicas dentro de la sociedad.

El IVA, por otro lado, es el impuesto que genera la mayor cantidad de ingresos al Estado de manera rápida y efectiva, debido a sus características y a la forma en que se aplica al contribuyente o sujeto pasivo. El proceso de recaudación del IVA se vuelve más efectivo porque el vendedor debe retener, en ciertos casos, el impuesto en cada compra que realiza el sujeto pasivo y enviarlo al fisco cada mes de acuerdo con un cronograma tributario. Esto en función a una clasificación de contribuyentes, es decir: grandes medianos y pequeños.

En este contexto, (Ibarra et al., 2022; Arias et al., 2023), coinciden en que los contribuyentes que participan en regímenes simplificados, caracterizados por requisitos tributarios menos exigentes, como menor cantidad de declaraciones, anexos e información, están mayoritariamente vinculados a la Economía Popular y Solidaria. Este hallazgo es relevante, ya que ambos autores concluyen que estos actores de regímenes asociativos poseen un conocimiento limitado sobre los tributos, lo que resulta en un aprovechamiento reducido de las exenciones tributarias disponibles y en una evasión de los pagos correspondientes a los tributos. Al respecto, Ecuador ha enfrentado el desafío de la evasión fiscal por parte de pequeños negocios y comerciantes informales, generando un impacto significativo en la recaudación tributaria del país. Como respuesta a esta problemática, el Servicio de Rentas Internas (SRI) introdujo el Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE) en diciembre de 2007. Este régimen estuvo en vigor hasta el año 2021. A partir del 1 de enero de 2022, Ecuador implementó el Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE) como una medida adicional para abordar eficazmente la evasión fiscal en este sector.

La falta de cultura tributaria y el desconocimiento de las obligaciones fiscales han creado una brecha de conocimiento que afecta la recaudación de impuestos en Ecuador. Esta falta de cultura se refleja en la carencia de facilidades para cumplir con las obligaciones tributarias, la complejidad de los procedimientos de declaración de impuestos y el desconocimiento de los incentivos fiscales para la actividad económica formal. Además, existe la creencia errónea de que no hay ventajas para aquellos que invierten en la economía formal.

Además, Garzón et al. (2018), explican que la recaudación de impuestos no está equilibrada entre impuestos directos e indirectos, y las tasas de impuestos no están

adaptadas a la capacidad económica de los contribuyentes. Estos desequilibrios fiscales impactan en la recaudación de tributos del país y en el desarrollo económico. Por lo tanto, es fundamental abordar estos problemas para mejorar la eficiencia de la recaudación tributaria y promover un crecimiento económico sostenible.

Las brechas de conocimiento fiscal se refieren a las disparidades en el entendimiento y cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes. Estas brechas pueden surgir debido a la falta de información, educación y acceso a recursos que faciliten la comprensión de los sistemas tributarios. En el contexto de la economía popular y solidaria, estas brechas tienen un impacto significativo. En primer lugar, la falta de conocimiento fiscal puede llevar a una subutilización de las exenciones y beneficios fiscales disponibles para los actores de la economía popular y solidaria. Muchas veces, los pequeños productores y comerciantes no están al tanto de las exenciones que podrían aplicar a sus actividades, lo que resulta en un mayor pago de impuestos de lo necesario, afectando su rentabilidad y competitividad.

Además, la falta de comprensión de las obligaciones fiscales puede llevar a la evasión de impuestos de manera inadvertida. Los contribuyentes pueden no estar al tanto de ciertos aspectos de la ley tributaria que los obligan a cumplir con ciertas declaraciones o pagos, lo que los expone a sanciones y multas por incumplimiento. Por otro lado, la falta de cultura tributaria también puede limitar el acceso de los actores de la economía popular y solidaria a servicios financieros formales. La informalidad en la que operan muchos de estos actores dificulta su acceso a créditos y otros servicios financieros que podrían impulsar su crecimiento y desarrollo.

Según Velasteguí (2020), las brechas de conocimiento tributario en los comerciantes de plazas y mercados en la provincia de Tungurahua, Ecuador, así como en los comerciantes informales, impactan de manera significativa en su comportamiento tributario y la economía en general. El desconocimiento de las obligaciones fiscales ha dado paso al incumplimiento, como no presentar declaraciones ni pagar impuestos, lo que resulta en problemas financieros y legales para los contribuyentes. Además, la falta de comprensión de las tasas de intereses y multas por atraso ha conducido a una subestimación de las consecuencias de no cumplir con dichas obligaciones. A nivel social, la falta de conocimiento sobre los impuestos conduce a una percepción errónea de la importancia de los impuestos en el país y a una evasión fiscal que debilita la recaudación estatal y afecta su capacidad para satisfacer las necesidades colectivas. En el sector informal, donde el acceso a la información y capacitación tributaria es limitado, el

problema se agrava, sobre todo debido al crecimiento de la economía informal en el país en las últimas décadas. Para abordar estas brechas de conocimiento, es necesario implementar estrategias de difusión, capacitación y concientización impositiva que mejoren el cumplimiento de las obligaciones fiscales, fortaleciendo así la recaudación y promoviendo un desarrollo económico sostenible.

Por su parte, (Ponce et al., 2018; Galarza, 2019; Velasteguí, 2020), coinciden en que los participantes en la economía popular y solidaria (EPS) por lo general poseen un conocimiento limitado acerca de los impuestos que les afectan, influenciado por diversos factores. En primer lugar, al tratarse de un sector con altas tasas de informalidad, muchas de las actividades económicas en la EPS no están reguladas por el gobierno. Además, los individuos que forman parte de este sector suelen tener niveles educativos y de formación bajos, lo que dificulta su comprensión de la compleja legislación fiscal. Por último, los bajos ingresos característicos de la EPS dificultan el pago de los impuestos correspondientes. Esta falta de cumplimiento tributario conlleva diversas consecuencias negativas, como la pérdida de ingresos fiscales por parte del gobierno, sanciones financieras para los actores de la EPS y dificultades para acceder a servicios financieros debido a una reputación afectada. Para mejorar el conocimiento tributario de los actores de la EPS, es necesario proporcionar información clara y sencilla sobre los impuestos que les afectan, ofrecer formación y asistencia para cumplir con sus obligaciones fiscales, y reducir la carga fiscal para facilitar el cumplimiento sin afectar su estabilidad económica.

Por otra parte, Pinargote y Hurtado (2021), proponen diversas soluciones para aumentar el conocimiento y la comprensión de la normativa tributaria en Ecuador. Entre estas soluciones se encuentran la implementación de programas de educación fiscal, la difusión de la cultura tributaria a través de medios claros y sintetizados, la colaboración con instituciones educativas para enseñar la importancia del cumplimiento tributario desde edades tempranas, y la realización de campañas de concientización sobre la importancia de la tributación para el desarrollo del país y las consecuencias de la evasión fiscal.

### **Estrategias para mejorar la educación tributaria y financiera en la EPS**

La educación tributaria y financiera en la economía popular y solidaria de cualquier país. La EPS está compuesta por un conjunto diverso de actores, como pequeños productores, comerciantes informales, asociaciones y cooperativas de producción y servicios no financieros, que a menudo enfrentan desafíos únicos en términos de

comprensión y cumplimiento de sus obligaciones fiscales y financieras. Mejorar la educación tributaria y financiera en la EPS no solo beneficia a los individuos y organizaciones en este sector, sino que también contribuye al desarrollo económico sostenible y a la equidad social en general.

Una de las estrategias fundamentales para mejorar la educación tributaria en la EPS es la capacitación y orientación adecuadas sobre los impuestos y sus implicaciones. Esto incluye proporcionar información clara y comprensible sobre las obligaciones tributarias, los beneficios fiscales disponibles y las consecuencias de la evasión fiscal. Las campañas de sensibilización también son importantes para aumentar la conciencia sobre la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales y financieras, así como para promover una cultura tributaria responsable en la EPS.

Otra estrategia es la colaboración entre instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para ofrecer programas de educación tributaria y financiera. Estos programas pueden incluir talleres, seminarios y materiales educativos diseñados específicamente para los actores de la EPS. Además, la integración de la educación tributaria y financiera en los programas educativos formales e informales puede ayudar a fomentar una mayor comprensión y conciencia sobre estos temas desde una edad temprana (Pinargote y Hurtado, 2021).

Al respecto, González (2021), precisa que la formación de los integrantes de la economía popular y solidaria (EPS) debe considerar varios componentes educativos para promover una cultura tributaria y financiera sólida (Figura 1). Es fundamental que comprendan los conceptos básicos de finanzas y tributación, como ingresos, gastos, impuestos, tasas, contribuciones, entre otros, para tener un juicio claro de su situación financiera y de las obligaciones tributarias que deben cumplir. También deben estar familiarizados con las leyes y normativas tributarias que les afectan, incluyendo los impuestos a pagar, fechas límite de pago y sanciones por incumplimiento.

Además, es importante que aprendan a gestionar sus finanzas de manera eficiente, llevando un registro adecuado de sus ingresos y gastos, elaborando presupuestos e identificando oportunidades de ahorro. La formación en ética y responsabilidad financiera es fundamental para promover un comportamiento honesto y transparente en la gestión de los recursos financieros, entendiendo la importancia de cumplir con las obligaciones tributarias y mantener una conducta ética en sus actividades financieras.

En la actualidad, el uso de herramientas tecnológicas puede facilitar la gestión financiera y tributaria, por lo que es importante que los integrantes de la EPS aprendan a utilizar herramientas como aplicaciones móviles y software de contabilidad para mejorar su eficiencia en este ámbito. Estos componentes educativos ayudarán a fortalecer a este sector y a promover un desarrollo económico sostenible.

Fig. 1: Componentes educativos.



Fuente: Elaboración de autores

El desarrollo sostenible en EPS se promueve a través de diversas estrategias que buscan garantizar la viabilidad económica, social y ambiental de estas organizaciones.

Para promover la educación tributaria en EPS, es importante implementar metodologías educativas específicas que fortalezcan la comprensión de los integrantes sobre los aspectos tributarios relevantes. Algunas estrategias educativas podrían incluir:

- Programas de capacitación en normativa tributaria: los programas de capacitación deben abordar la normativa tributaria específica que afecta a la EPS, incluyendo los impuestos que deben pagar, los beneficios fiscales disponibles y las consecuencias de no cumplir con las obligaciones tributarias.
- Talleres prácticos sobre declaraciones de impuestos: realizar talleres prácticos donde los integrantes de la EPS puedan aprender a completar de manera adecuada sus declaraciones de impuestos, incluyendo la correcta aplicación de exenciones y deducciones fiscales.
- Material educativo especializado: desarrollar material educativo específico sobre educación tributaria para la EPS, como guías, folletos o videos, que expliquen de manera clara y sencilla los conceptos tributarios clave.
- Asesoría tributaria personalizada: ofrecer asesoría tributaria personalizada a los integrantes de la EPS, donde puedan recibir orientación individualizada sobre sus obligaciones fiscales y cómo cumplirlas de manera adecuada, esto se podría desarrollar en convenio con las universidades como para de la vinculación con la sociedad.
- Promoción de la cultura tributaria: realizar campañas de sensibilización y concientización sobre la importancia de la cultura tributaria en la EPS, destacando los beneficios de cumplir con las obligaciones fiscales y las consecuencias de la evasión fiscal.
- Estudios de caso: se deben presentar casos prácticos relacionados con situaciones tributarias reales que enfrentan la EPS, donde los integrantes puedan analizar, discutir y proponer soluciones.
- Juegos de roles: se debe simular situaciones donde los participantes asuman roles relacionados con la gestión tributaria de una EPS, permitiéndoles experimentar las implicaciones de sus decisiones.

Estas metodologías activas pueden ser efectivas para promover la educación tributaria en las EPS, ya que involucran activamente a los participantes en su proceso de aprendizaje, consintiéndoles aplicar los conceptos tributarios de manera práctica y significativa.

## Fortalecimiento del cumplimiento tributario en la EPS

El fortalecimiento del cumplimiento tributario mediante la educación es un enfoque fundamental para mejorar la cultura tributaria y promover un comportamiento fiscal responsable en la EPS. Esta estrategia busca aumentar el conocimiento y la comprensión de los contribuyentes sobre el sistema tributario, sus obligaciones fiscales y los beneficios de cumplir con ellas. A través de programas educativos y campañas de concientización, se pretende cambiar actitudes y comportamientos hacia la tributación, fomentando el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales. Una de las principales ventajas de este enfoque es que puede contribuir a reducir la evasión fiscal y la economía informal, aumentando así la recaudación tributaria y fortaleciendo las finanzas públicas. Además, una mayor educación tributaria puede mejorar la eficiencia y equidad del sistema tributario al facilitar una distribución más equitativa de la carga fiscal y reducir la evasión de impuestos (Estrada, 2023).

Para que el fortalecimiento del cumplimiento tributario mediante la educación sea efectivo, es importante que los programas educativos sean accesibles, relevantes y comprensibles para la población objetivo. Esto puede implicar la utilización de diversos medios y herramientas educativas, así como la colaboración con instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado. En este sentido, Larrochelle et al. (2021), ofrecen varias recomendaciones para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Una de estas sugerencias es establecer un marco legal seguro y unificar las normas para simplificar el proceso de tributación para los contribuyentes. Otras recomendaciones incluyen mejorar la calidad de los bienes y servicios públicos para que los ciudadanos hagan un uso efectivo de sus impuestos, reforzar la fiscalización y el control fiscal para identificar y sancionar a los evasores, y fomentar la transparencia y la responsabilidad en la gestión pública. El objetivo de estas recomendaciones es fomentar una cultura tributaria sólida y responsable, lo que aumentará el cumplimiento tributario.

Según Estrada (2023), es fundamental fomentar la cultura tributaria en la educación para que las personas adquieran conocimientos y asuman responsabilidades frente al Estado, quien es el ente encargado de recaudar impuestos. También sugiere simplificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias al reconocer la complejidad del régimen fiscal y tomar medidas coercitivas contra aquellos que se resisten al pago, utilizando las autoridades legales de la administración.

La cultura tributaria se define como el conjunto de conocimientos, percepciones, actitudes y hábitos que definen la relación de una sociedad con la tributación y el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. En términos más precisos, aborda la comprensión de los impuestos, la conciencia de la importancia de cumplir con las responsabilidades tributarias y la disposición a colaborar con el sostenimiento del Estado mediante el pago de impuestos.

En el ámbito internacional, se reconoce que la cultura tributaria es un punto de referencia relevante para analizar y comparar, ya que representa la vía con la cual todos los Estados buscan mediante la educación, concientización y participación ciudadana en la contribución fiscal para cubrir el presupuesto nacional.

El objetivo de la educación tributaria es combatir problemas como la evasión fiscal, la informalidad y la corrupción mediante el uso de políticas fiscales de control y sanciones a los contribuyentes, con el objetivo de erradicar prácticas de evasión y contrabando. Los impuestos son una forma de obtener fondos para financiar el presupuesto del Estado, destinados a gastos en bienes y servicios básicos, fomentar la inversión, el ahorro y enfocarse en metas productivas nacionales como la educación, la salud, la seguridad pública e infraestructura.

Según el informe de la Corporación Latino Barómetro, la percepción de que alrededor de la mitad de la población regional cumple con sus obligaciones tributarias implica que la otra mitad no lo hace, siendo este un problema central para las políticas públicas. El Estado enfrenta demandas crecientes, no obstante, no cuenta con la plena disposición de la población para cumplir con sus obligaciones tributarias, lo que afecta su capacidad para satisfacer dichas demandas (Estrada, 2023). A continuación, se proporciona la Tabla 1 que muestra las distintas medidas de cultura tributaria implementadas en los principales países de América Latina, con el fin de identificar sus diferencias.



**Tabla 1: Resultados de la aplicación de medidas de cultura tributaria en países de América Latina.**

Países	Medidas	Resultados
Argentina	Implementación del programa de Educación Tributaria dirigido a niños y jóvenes, basado en tres subprogramas: a) educación formal, b) educación no formal, y c) desarrollo de materiales didácticos y estrategias comunicativas.	Se espera una mayor conciencia y comprensión de los impuestos y las obligaciones fiscales entre los jóvenes, lo que puede traducirse en un mayor cumplimiento tributario en el futuro.
Bolivia	Implementación del Programa “Creando Cultura Tributaria”, que establece políticas públicas educativas dirigidas a toda la población.	Se busca fomentar una cultura tributaria sólida y responsable en la población, lo que puede contribuir a reducir la evasión fiscal y aumentar la recaudación tributaria.
Brasil	Ejecución del Programa Nacional de Educación Fiscal. Dirigida a toda la población.	Se espera mejorar el entendimiento de los ciudadanos sobre el sistema tributario y promover un comportamiento fiscal responsable.
Ecuador	Ejecución del Programa de educación sobre cultura tributaria. Se pone a disposición guías prácticas para los docentes de educación “Yo construyo mi Ecuador” por el SRI.	Se espera que los docentes puedan impartir educación tributaria de manera efectiva en las escuelas, lo que puede contribuir a mejorar la cultura tributaria en la población.
Perú	La SUNAT (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria) implementó 7 programas: Capacitación docente, SUNAT Visita la escuela, Semana de educación tributaria y lucha contra el contrabando, Núcleo de apoyo contable y Fiscal NAF, Encuentros universitarios, Voluntariado SUNAT, Charlas a MYPE y emprendedores.	Se espera mejorar la comprensión de los impuestos y las obligaciones fiscales entre la población, lo que puede contribuir a aumentar el cumplimiento tributario y la recaudación.
Chile	Ejecución del Programa de la Educación Fiscal del Servicio de Impuestos Internos, el Ministerio de hacienda de Chile lanza la primera edición de la Guía para la Educación Superior Estado, Tributación y Ciudadanía, documento que está destinado a la formación en Educación Fiscal de los profesionales.	Se espera mejorar la comprensión de los impuestos y las obligaciones fiscales entre los profesionales, lo que puede contribuir a promover un comportamiento fiscal responsable en el país.
Colombia	Ejecución del Programa de formación tributaria denominado Cultura de la Contribución en la Escuela, que está dirigido a escolares de primaria y secundaria, orientado a la formación, enseñanza y aprendizaje, en educación fiscal, cuyo objetivo es desarrollar y fortalecer un sistema de valores, para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras en el ejercicio como ciudadanía fiscal.	Se espera fomentar una cultura de contribución y un comportamiento fiscal responsable entre los estudiantes, lo que puede contribuir a mejorar el cumplimiento tributario en el futuro.

Fuente: Quispe et al. (2020).

## CONCLUSIONES

La EPS se caracteriza por su enfoque en la solidaridad, la equidad y la sostenibilidad, y busca satisfacer las necesidades de las personas y comunidades, promoviendo el desarrollo local y la inclusión social. Esto resalta la importancia de fortalecer la educación financiera y tributaria en este sector para garantizar su crecimiento y sostenibilidad a largo plazo.

La falta de conocimiento sobre los aspectos fiscales puede llevar a una gestión financiera ineficaz en la EPS, reduciendo las oportunidades de crecimiento y sostenibilidad de sus iniciativas. Es pertinente abordar esta brecha de conocimiento para empoderar a los actores de la EPS y asegurar un desarrollo económico más sólido.

La formación y desarrollo, los valores y principios, así como el diálogo y la reflexión, son elementos de la educación tributaria y financiera que pueden promover la participación colectiva en la EPS.

Las exenciones fiscales pueden ser herramientas útiles para aliviar las dificultades que enfrentan los actores de la EPS, siempre que se comprendan y aprovechen adecuadamente. Es fundamental mejorar la educación financiera y tributaria para que los participantes de la EPS puedan aprovechar al máximo estas herramientas y promover su desarrollo económico.

Las brechas de conocimiento en materia tributaria entre los actores de la economía popular y solidaria en Ecuador se reflejan en un aprovechamiento limitado de las exenciones tributarias disponibles y en una evasión de los pagos correspondientes a los tributos. Esto resalta la necesidad de fortalecer la educación fiscal y financiera en este sector para mejorar su cumplimiento tributario y su contribución al desarrollo económico.

La falta de cultura tributaria y el desconocimiento de las obligaciones fiscales han creado una brecha de conocimiento que afecta la recaudación de impuestos en Ecuador. Esta falta de cultura se traduce en dificultades para cumplir

con las obligaciones tributarias, la complejidad de los procedimientos de declaración de impuestos y el desconocimiento de los incentivos fiscales para la actividad económica formal. Para abordar estas brechas, es fundamental implementar estrategias de difusión, capacitación y concientización tributaria que mejoren el cumplimiento de las obligaciones fiscales y promuevan un desarrollo económico sostenible.

Mejorar la educación tributaria y financiera en la EPS requiere programas de capacitación y orientación que sean claros, comprensibles y accesibles para los actores de este sector. Estos programas deben proporcionar información detallada sobre las obligaciones tributarias, los beneficios fiscales y las consecuencias de la evasión fiscal, con el objetivo de promover una cultura tributaria responsable y un mejor cumplimiento de las normativas.

La colaboración entre instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado es esencial para ofrecer programas de educación tributaria y financiera, efectivos en la EPS. Estos programas deben ser integrales, incluyendo talleres, seminarios y materiales educativos diseñados específicamente para los actores de la EPS, así como la integración de la educación tributaria y financiera en los programas educativos formales e informales.

Fortalecer el cumplimiento tributario en la economía popular y solidaria a través de la educación es esencial para promover una cultura tributaria sólida y responsable. Esta estrategia, basada en programas educativos y campañas de concientización, busca aumentar el conocimiento y la comprensión de los contribuyentes sobre el sistema tributario y sus obligaciones fiscales, fomentando así el cumplimiento voluntario de las mismas. Al mejorar la cultura tributaria, se puede reducir la evasión fiscal y la economía informal, aumentando la recaudación tributaria y fortaleciendo las finanzas públicas.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, L., Ochoa, J., & Vallejo. (2022). Educación financiera y su incidencia en el comportamiento crediticio de los socios: Caso Fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras. *INNOVA Research Journal*, 7(3.1), 64-78.
- Arias, I., López, A., Izurieta, C., & De la A Muñoz, S. (2023). El régimen de tributación RIMPE en el Ecuador, ¿mayor o menor recaudación? *Polo del Conocimiento*, 8(6), 902-919.
- Bonilla, R., Monteros, A., & Cerezo, V. (2022). Educación y bienestar financiero, tarea pendiente en Ecuador y la región. Red de Instituciones Financieras de Desarrollo. <https://rfd.org.ec/docs/2022/estudios/2022%20Estudio%20educaci%C3%B3n%20financiera%20final.pdf>
- Carchipulla, E. (2021). La educación popular en el empoderamiento de las prácticas de la economía popular y solidaria. El caso de cantón Sígsig. *Domincio de las ciencias*, 7(6), 1182-1204.
- Carrera, J. (2023). Emprendimientos en la economía popular y solidaria. Análisis bibliométrico y sistemático. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 5727-5771.
- Cevallos, V., Valverde, P., Orna, L., & Cargua, E. (2020). La educación financiera y su incidencia en la capacidad de gestión de los comerciantes de la empresa pública municipal Mercado de Productores Agrícolas San Pedro de Riobamba (EP-EMMPA). *Visionario digital*, 4(2), 5-21.
- Ecuador. Servicio de Rentas Internas. (2022). *Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19*. Servicios de Rentas Internas. <https://www.sri.gob.ec/ley-organica-para-el-desarrollo-economico-y-sostenibilidad-fiscal-tras-la-pandemia-covid-19>
- Encalada, A., Morocho, D., Cabrera, V., & Morocho, V. (2022). Una mirada a la educación financiera. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 137-151.
- Estrada, S. Á. (2023). *Análisis de la cultura tributaria con base en los aspectos que condicionan o coadyuvan a su fortalecimiento*. [Tesis de Maestría. Universidad Andina Simón Bolívar].
- Galarza, J. (2019). *Análisis de los beneficios fiscales establecidos para las asociaciones pertenecientes a la economía popular y solidaria en Ecuador*. [Tesis de Maestría. Instituto de Altos Estudios Nacionales].
- Garzón, M., Ahmed, A., & Peñaherrera, J. (2018). El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 5(1), 38-53.
- González, J. (2021). *La cultura tributaria y los factores que inciden en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las Mipymes del cantón Daule*. [Tesis de maestría. Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil].
- Guerrero, K. (2020). La economía social como prioridad política. Análisis de los presupuestos participativos en Ecuador. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica (RIESISE)*, 3(1), 63-102.
- Ibarra, O., Constantino, J., Pizarro, V., & Balseca, N. (2022). Los tributos en el Ecuador en tiempos de Covid 19. *Polo del Conocimiento*, 7(7), 602-616.

- Jácome, H., Sánchez, J., Oleas, J., Martínez, D., Torresano, D., Romero, D., Mejía, R., Viñan, D., Naranjo, C., Herrán, J., Montes, V., Guerra, J., Morales, R., Moncayo, J., & Valencia, F. (2016). *Economía Solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento*. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Larochelle, G., Macías, F., & Proaño, W. (2021). Educación financiera para el desarrollo de la cultura tributaria en la asociación agropecuaria de Machalilla. *Polo del Conocimiento*, 6(11), 1198-1209.
- León, L. (2020). Economía Popular y Solidaria en el emprendimiento y su impacto económico. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 2(1), 110-117.
- Pacheco, E., Céspedes, S., Vázquez, L., Ceja, S., & Cortés, G. de L. (2023). Estudio comparativo sobre educación financiera desde la percepción de los estudiantes en una IES. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 1028-1052.
- Pinargote, C., & Hurtado, R. (2021). Incidencia de la normativa tributaria del régimen general simplificado ecuatoriano y la evasión fiscal. *Journal Business Science*, 2(2), 49-66.
- Ponce, C., Pinargote, A., Chiquito, G., Baque, E., Quiñonez, M., Campozano, G., & Salazar, M. (2018). Desconocimiento de obligaciones tributarias y su incidencia en el Impuesto a la Renta. *Dominio de las Ciencias*, 4(3), 294-312.
- Quispe, G., Arrellano, O., Negrete, O., Rodríguez, E., & Vélez, K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Revista Espacios*, 41(29), 153-171.
- Tejeda, A., García, A., & Martínez, M. (2021). Importancia de las finanzas personales en la salud financiera: Una reflexión teórica. *International Journal of Developmental and Educational Psychology - INFAD Revista de Psicología*, 1(2), 303-314.
- Vallejo, J. (2023). La importancia de la educación financiera en las familias ecuatorianas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 4121-4135.
- Villalta, A., & Cueva. (2022). La educación financiera y su incidencia en los comerciantes del cantón Zapotillo. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 4102-4123.
- Vivanco, A. (2020). *Los incentivos tributarios sobre las inversiones en ciencia, tecnología e innovación social en el Ecuador*. [Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar].